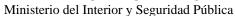
DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE





CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570107

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifica: por escritura 26 Marzo 2019, ante mí, Sr.: JOSE ALEJANDRO SUAREZ TORRES, chileno, soltero, conductor profesional, 60 años de edad, C.I.: 8.639.102-3, domicilio: Cooperativa Hércules, pje. Nueve Sur 2692, Peñaflor, constituyó empresa individual responsabilidad limitada: "TRANSPORTES JOSE ALEJANDRO SUAREZ TORRES E.I.R.L.", nombre fantasía "TRANSPORTES JAST E.I.R.L.". Uso razón social y administración corresponden a constituyente, amplias facultades. Objeto: Transporte terrestre de carga por carreteras, ya sea en Chile como en el extranjero, con vehículos propios o de terceros, pudiendo además, dedicarse a la comercialización de repuestos, partes y piezas de máquinas y vehículos, además, actividades conexas o complementarias de las anteriores. Domicilio: Santiago, sin perjuicio agencias. Capital: \$2.000.000 aportados en acto constitución, al contado, dinero en efectivo. Responsabilidad limitada monto aporte. Duración: indefinida, desde fecha constitución. Demás antecedentes en escritura extractada Repertorio 11752-2019. SANTIAGO, 28 MARZO 2019.

